

INFORME SECRETARIAL. NI 252954089001 201800220 00 (C201800220)
Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 11 de abril de 2021, informando que se solicita fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia programada para el 28 de enero de 2021. Favor proveer.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

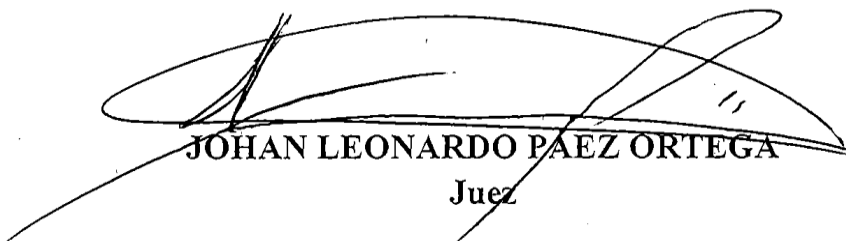
Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial, se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante y se **FIJA** como nueva fecha para la continuación de la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** (Artículo 373 del Código General del Proceso), el **VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.)** fecha en la que además se practicará la **inspección judicial**.

Se insta a las partes para que cuenten con las condiciones de bioseguridad necesarias para evitar la propagación o contaminación de la COVID-19.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez